



ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA

Flujo de Fondos

Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2025.

(Cifras en pesos)

NO APLICA

Nota: no tiene contratados créditos, préstamos, financiamientos, líneas de crédito ni instrumentos financieros que generen movimientos de entrada o salida de recursos asociados a flujo de fondos. Su operación se basa exclusivamente en: Ingresos propios generados por servicios portuarios, Explotación y arrendamiento de infraestructura Actividades comerciales propias de la entidad, por lo tanto, no existen recursos provenientes de financiamientos que deban registrarse como flujo de fondos.

Elaboro

CP. Oswaldo Jair Araujo Olguín
Subgerente de Finanzas

Autorizo

Ing. Fidel Maldonado López
Director General

